



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- TREINT Y UNO - DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA UNO DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO- AL SER LAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez C.C. Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Mauro Enrique Contreras Moreno.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.

AUSENTES:

Mario André Madrigal Alfaro.

Yorhany Pizarro López.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comprobación de Quórum.
 2. Aprobación Orden del Día.
 3. Juramentaciones:
 - a. Escuela El Trapiche.
 - b. Escuela María Leal Rodríguez.
 4. Audiencia:
 - a. Señor Carlos Pineda Soto, Asunto: Programa Somos Semillas.
 5. Lectura de actas.
 - a. Sesión Ordinaria 30-2024.
 - b. Sesión Extraordinaria 15-2024.
 6. Correspondencia.
 7. Informe de Alcaldía.
 8. Informes de Comisión.
 9. Mociones.
 10. Cierre.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señor Presidente del Concejo: Con asistencia de siete regidores propietarios se continua con el Orden del Día.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo da lectura al Orden del Día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. El Concejo Municipal procede a juramentar a la señora Natalhy Villafuerte Villalta cédula 503530099 ante la Junta de Educación Escuela María Leal Rodríguez, nombrada en en la Sesión Extraordinaria 15-2024, Artículo 03, Inciso 01, celebrada el día 30 de julio del año 2024.

INCISO 02. El Concejo procede a juramentar a los señores Zuleyca Antonia Soto Incer cédula 155819387604, Yanitza Gutiérrez Jaén cédula 503680080, Frania Aguilar Gutiérrez cédula 503570359, Stephanie de los Ángeles Vallejos Molina cédula 114130543, Katia Zúñiga Sandoval cédula 502790788 como integrantes de la junta de educación Escuela el Trapiche en la Sesión Ordinaria 26-2024 Artículo 06, Inciso 06, del 27 de junio 2024.

ARTÍCULO 04. AUDIENCIAS.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo: Se brinda espacio en audiencia al señor Carlos Pineda Soto para la presentación del Programa Somos Semillas.

-Señor Carlos Pineda Soto: Expone;



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

Procesos de formación Educativa



Programa:

SOMOS SEMILLAS

Agroecológica y soberanía alimentaria

Capacitación en germinación, reproducción y conservación de
semillas

Facilitadora-es:

Agroecolo/Permacultor-Carlos Pineda Soto

2024

Capacitación	
Pura Agroecológica	
Capacitación en germinación, reproducción y conservación de semillas	
Facilitadora-es: Carlos Pineda S. y Siembra y Cosecha Costa Rica	
Horario: Por definir	Lugar: Santa Cruz, Guanacaste
Modalidad: Presencial- Teórico práctico	Duración: Por definir

I. Propósito / Descripción / Justificación de la capacitación:

SOMOS SEMILLAS tiene como objetivo principal intercambiar y educar a las organizaciones comunales, grupos organizados e instituciones educativas, por esto los espacios educativos son fundamentales en este programa. Se desea valorizar los saberes ancestrales del cuidado y conservación de las semillas criollas y experiencias productivas de los agricultores campesinos y campesinas.

SOMOS SEMILLAS son espacios educativos que fortalecen los conocimientos sobre las semillas criollas, nativas y la agroecología para promover la seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y nutricional de los participantes.

La reproducción y conservación de las semillas criollas busca la independencia de las semillas modificadas genéticamente y la dependencia de insumos externos, con énfasis en la semilla criolla, por lo tanto, es importante desarrollar la conciencia sobre la pérdida acelerada de las semillas y su privatización, que hoy atenta directamente a la agricultura campesina, futuras generaciones y principalmente en las comunidades más vulnerables, debido a la introducción variedades modificadas que reemplazan los germoplasmas criollos de polinización abierta. Debemos fomentar un cambio generacional, nuestros métodos ancestrales de sembrar y cuidar nuestras semillas para la siguiente siembra y garantizar a nuestras nuevas generaciones campesinas el gran valor presente de la vida y prosperidad para el bienestar de la humanidad.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

II. Objetivos:

II.I Objetivo general de aprendizaje:

Promover los espacios educativos espacio en intercambio de experiencias y fortalecimiento de los conocimientos de la reproducción, germinación y conservación de semillas criollas para garantizar la soberanía alimentaria. Promover culturalmente el rescate de semillas criollas que van de la mano con la parte cultural que nos identifica, tanto en la parte gastronómica, bailes y música.

II.II Objetivos Específicos de aprendizaje

- Compartir conocimientos con los participantes desde el programa SOMOS SEMILLA en cada centro educativo o comunidades.
- Crear un diálogo de conocimiento con los palpitantes sobre formas de reproducir y conservar semillas criollas.
- Fomentar el cuido y conservación de las semillas criollas y seguridad alimentaria de los participantes a través de los principios de la agroecología.

III. Perfil de los participantes:

Adultos entre los 25 y 60 años de edad de las comunidades de Santa Cruz: Santa Barbara, Paraíso, 27 de abril, Venado, Lagunilla, Ortega las cuales se vincularan al programa de YO SOY LA RESPUESTA en conjunto con la Municipalidad de Santa Cruz.

V. Contenidos y planificación:

Tema	Contenidos	Actividad
Germinación de semillas	o Como germina una semilla viva	- o Video explicativo - o Observación de semillas pregerminadas
Reproducción de semillas	o ¿Cómo se puede reproducir una semilla viva?	- o Practica de reproducción de semillas - o Elaboración de cartuchos de siembra - o Identificación de semillas
Conservación de semillas	- o Transgénicos - o Semillas híbridas - o Semillas vivas - o Información teórica de los métodos de conservación de semillas - o Parte práctica recolección de semillas	- o Presentación teoría de conservación de semillas - o Parte práctica conservación de semillas
Principios de la agroecología	- o Tipos de semillas (polinización abierta, híbridas, transgénicas) - o ¿Qué es una semilla?	- o Exposición magistral - o Observación de semillas pregerminadas

VI. Metodología

SOMOS SEMILLAS se dará a cabo con una metodología de educación que consiste en ejecutar en clases de 120 minutos y un total de 12 horas por cada módulo. Los módulos se desarrollarán acabo con la siguiente frecuencia:

Módulo germinación de semillas: Se impartirá una clase teórica y práctica a cada grupo de las comunidades participantes, en clases que constan con una duración de 120 minutos cada una, donde se realiza la parte práctica de germinación de semillas criollas en bandejas de almácigos y cartuchos biodegradables de papel.

Módulo reproducción de semillas: Se impartirá una clase teórica de las distintas variedades de semillas y su reproducción, también se impartirá la parte práctica a las 6 comunidades participantes en clases de 120 minutos donde realizaremos la siembra de plantillitas ya germinadas en recipientes reciclados como botellas plásticas o baldes para dar forma a huertos caseros.

Módulo conservación de semillas: Se impartirá una clase teórica básica para conservar las semillas criollas, así como práctica a las comunidades participantes en clases de 120 minutos donde realizaremos técnicas para la conservación de semillas criollas de maíz y frijol en botellas de vidrio color ámbar o verdes para evitar la entrada de luz y selladas al vacío para obtener una óptima conservación de las semillas.

Esta formación es de carácter teórico y práctico donde la construcción de conocimiento es responsabilidad de todas las personas participantes y el aporte principal lo dan los facilitadores del programa SOMOS SEMILLAS. En ese sentido, se debe entender que las personas facilitadoras brindan



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

una propuesta educativa, pero que esta no es una propuesta definitiva y está la posibilidad de variar según temas de interés de algún grupo en específico, siempre y cuando se ajusten a los objetivos.

VII. Evaluación El programa realizara una evaluación de forma participativa a cada participante y educador a cargo, al inicio del taller realizaremos una pregunta introductoria ¿Qué ES UNA SEMILLA? en donde a través de la palabra las personas participantes puedan expresar su sentimiento, para evaluar el conocimiento d cada participante.

VIII. Presupuesto



Agroecological Consultansy CL LIMITADA

Client:

Project

Fecha:

Ubicación:

Municipalidad de Santa Cruz

Somos Semilla

1/8/2024

Santa Cruz, Guanacaste

Programa educativo somos semillas				
Item	totales aprox	Personas beneficiadas	Costo unitario	Total value
6 Talleres teoria y principio de la agricultura regenerativa	6	120	€165 000,00	€990 000,0
6 Talleres en germinacion de semillas criollas	6	120	€185 000,00	€1 110 000,0
6 Talleres en reproduccion de semillas criollas	6	120	€185 000,00	€1 110 000,0
6 Talleres en conservacion de semillas criollas	6	120	€185 000,00	€1 110 000,0
Costo Semillas para 480 personas aproximadamente	480	480	€4 500,00	€2 160 000,0
Costos Insumos varios (Turba, Fibra de coco, bandejas para almacigo)	6	480	€180 000,00	€1 080 000,0
Insumos Nutricionales	6	480	€35 000,00	€210 000,00
Materiales de apoyopara capacitaciones	24	480	€17 500,00	€420 000,00
Total				€8 190 000,0
TOTAL DEL PROYECTO				
Item				valor
				€8 190 000,0
			SUB TOTAL 13%	1064700000
			TOTAL	€9 25 700,0

Conclusión: El programa **SOMOS SEMILLAS** lleva como objetivo final educar y hacer conciencia sobre el grave problema que nos asecha en la actualidad como lo es la pérdida de las semillas criollas y nativas que nos va a llevar a la pérdida absoluta de nuestra soberanía alimentaria. Por ello se toma la iniciativa de implementar este programa dirigido a las nuevas generaciones, dando como resultado un cambio generacional de futuros agricultores y agricultoras protectoras de las semillas criollas y beneficiando directamente a 480 personas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

Programa educativo sobre semillas				
Item	total es aprox	Personas beneficiadas	Costo unitario	Total value
6 Talleres teorías y principio de la agricultura regenerativa	6	120	\$165 000,00	\$990 000,00
6 Talleres en germinación de semillas criollas	6	120	\$185 000,00	\$1 110 000,00
6 Talleres en reproducción de semillas criollas	6	120	\$185 000,00	\$1 110 000,00
6 Talleres en conservación de semillas criollas	6	120	\$185 000,00	\$1 110 000,00
Casco Semillas para 480 personas aproximadamente	480	480	\$4 500,00	\$2 160 000,00
Costos Insumos varios (Turba, Fibra de coco, bandejas para almucigo)	6	480	\$180 000,00	\$1 080 000,00
Insumos Nutricionales	6	480	\$35 000,00	\$210 000,00
Materiales de apoyo para capacitaciones	24	480	\$17 500,00	\$420 000,00
Total				\$8 190 000,00
TOTAL DEL PROYECTO				
Item				valor
				\$8 190 000,00
				\$10647000,00
				\$9 254 700,00

-Señor Presidente del Concejo agradece la presentación de la propuesta ante el Concejo.

Audiencia, respaldo en video que corre del minuto 13 al 32 de la sesión ordinaria, no se dictan acuerdo.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 30-2024 del 25 de julio 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar el acta de la sesión ordinaria 30-2024 del 25 de julio 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

INCISO 02. Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 15-2024 del 30 de julio 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar el acta de la sesión extraordinaria 15-2024 del 30 de julio 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:

Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 06. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Gestión de MSc. Maylin Picado Núñez Directora de la Escuela Diríá y MSc. Luz Mary Marín Briceño Supervisora Circuito 07. Indican: Solicitamos la aprobación de Junta de Educación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando la gestión de las señoras MSc. Maylin Picado Núñez Directora de la Escuela Diríá y MSc. Luz Mary Marín Briceño Supervisora Circuito 07, se nombra a los señores Arnulfo Gutiérrez Martínez Cédula 5-0293-0744, Cindy Castillo Villarreal Cédula 5-0334-0982, Yuliana de los Ángeles Hidalgo Miranda Cédula 1-1555-0476, Adriana de los Ángeles Duarte Díaz Cédula 6-0386-0368, Mirian Elena Cascantes Rodríguez Cédula 5-0369-0284 como integrantes de la Junta de Educación Escuela Diríá.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio SCE03-042-2024 firmado por MSc. Deylin Ortega Gómez, Supervisora de Circuito 03 de la Dirección de Educación de Santa Cruz. asunto: Solicitud urgente mesa de trabajo. Escuela Hatillo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo Municipal, la solicitud bajo el oficio SCE03-042-2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de documento firmado por el Sr. José Maximiliano Bustos Rodríguez cédula 5-0107-0681 y la Sra. Lorena Patricia Leal Obregón cédula 5-0186-0978. Indican: Solicitamos que se nos brinde información del proyecto de pavimentación de la calle principal a Barrio Edén.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se brinde la información solicitada por los señores Sr. José Maximiliano Bustos Rodríguez y la Sra. Lorena Patricia Leal Obregón.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Lectura de oficio DNCC-DRCh-OL-302-5030103-COM-007-2024. Lisbethe Villafuerte García Presidente del Comité CEN Lagunilla, Santa Cruz. Asunto: Solicita apoyar con maquinaria para realizar la demolición de la infraestructura del CEN CINAI de Lagunilla.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, para la respectiva valoración, la solicitud bajo el oficio DNCC-DRCh-OL-302-5030103-COM-007-2024 del Comité CEN Lagunilla
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Lectura de Oficio CPJ-DE-OF-661-2024. Natalia Camacho Monge Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. Solicitud de audiencia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo para la programación de audiencia solicitada mediante oficio CPJ-DE-OF-661-2024.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Lectura de documento firmado por Licda. Kattia Rodríguez Villareal Directora Escuela Chirco y MSC. Rolando Pizarro Supervisor circuito 01.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar las renunciaciones de los señores María Enid Guevara Arias y Juan José Gonzales Mora ante la Junta de Educación Escuela Chirco.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO 02. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Nombrar a los señores Angela Maritza Gutiérrez Matarrita cédula 5-0381-0251 y Ana Alexandra Ortiz Coronado cédula 5-0236-0044 como integrantes de la Junta de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

Educación Escuela Chirco, según lo gestionado por Licda. Kattia Rodríguez Villareal Directora Escuela Chirco y MSC. Rolando Pizarro Supervisor circuito 01.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. De la Asociación de Desarrollo Integral de Las Delicias. Asunto: Nombramiento del Comité Comunal de Cultura, Comité Comunal de Emergencias, Comité Comunal de Cultura y Comité Tutelar de Menores. Las Delicias.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Las Delicias.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Lectura de documento firmado por Licda. María Suguey Villalobos Reyes Directora del Centro Educativo y MSc. Deylin Ortega Gómez Supervisora Circuito 03.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según lo gestionado por por Licda. María Suguey Villalobos Reyes Directora del Centro Educativo y MSc. Deylin Ortega Gómez Supervisora Circuito 03, se nombra a los señoras Zaida Mirian Rosales Rosales cédula 5-0154-0920, Tania Maitee Montenegro Pravia cédula 155824012308, Yoselin López Moraga cédula 5-0421-0756, Darling Gaitán Silva cédula 155836918415 y María José Silva Chávez cédula 02017870116, como integrantes de la Junta de Educación Escuela Playa Grande.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Lectura de oficio DFCO-23-0131 firmado digitalmente por Mario Moreira Castro Director Financiero (fecha 2024-07-31). Proyección de ingresos periodo presupuestario y económico 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el oficio DFCO-23-0131 firmado digitalmente por Mario Moreira Castro Director Financiero (fecha 2024-07-31). Proyección de ingresos periodo presupuestario y económico 2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

INCISO 10. Lectura de oficio AC-058-2024 firmado Licda. Yuridia Guevara Carmona Asesoría Jurídica y Lic. Verny Alexis Cordero Fonseca Abogado y Coordinador, asesoría jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según lo recomendado bajo el oficio AC-58-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal, se ubica la licencia de licores categoría D1, Minisúper con venta de licores, en el Minisúper Familia, ubicado diagonal a la plaza de deportes de San José de Pinilla del Distrito Noveno Tamarindo. Categoría a la cual no le afectan las distancias.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Lectura de oficio DRESC-SC03-EL-0042-2024 Escuela Lorena, firmado digitalmente por Licda. Jeannette Huertas López (Fecha 2024-08-01). Solicitud de donación de 8 Tablet para programas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la solicitud bajo el oficio DRESC-SC03-EL-0042-2024 Escuela Lorena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Lectura de documento firmado por Natalia García Fallas cédula 1-0959-0500 y Comunidad de Lagartillo. Asunto: Solicitud de autorización de construcción de puente peatonal en el camino que se amplió frente a quinta Lagartillo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar informe con recomendaciones al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, de la gestión presentada por Natalia García Fallas cédula 1-0959-0500 y Comunidad de Lagartillo. Asunto: Solicitud de autorización de construcción de puente peatonal en el camino que se amplió frente a quinta Lagartillo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Lectura de oficio ADISR-18-2024 de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa. Asunto: Solicitud de apoyo para actividades culturales y presentación de Filarmonía Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión bajo oficio ADISR-18-2024 de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa. Asunto: Solicitud de apoyo para actividades culturales y presentación de Filarmonía Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. INFORME DE ALCALDÍA MUNICIPAL.

Santa Cruz, 1 de agosto de 2024

INFORME DESPACHO DE ALCALDÍA MUNICIPAL.

Señores (as).

Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz.

Les saludo y deseo éxito en sus funciones.

Por medio de la presente se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el período que va del **viernes 26 de julio al jueves 1 de agosto del 2024.**

Viernes 26 de julio de 2024.

- Trabajo Administrativo.

Domingo 28 de julio del 2024.

- Se asistió a la última fecha de las Calles Recreativas Santacruceñas en conmemoración del Bicentenario de la Anexión, las cuales se llevaron a cabo en la comunidad de Bolsón.

Lunes 29 de julio del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Se asistió al acto oficial conmemorativo de los 200 años de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica en el Teatro Nacional.

Martes 30 de julio del 2024.

- Trabajo Administrativo.
- Se asistió a Sesión Extraordinaria 15-2024.

Miércoles 31 de julio del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Se asistió a la Peña Cultural con la cual se cerraron las celebraciones en conmemoración del Bicentenario de la Anexión.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

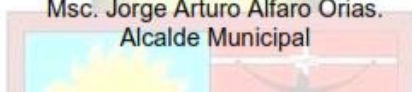
Jueves 1 de agosto del 2024.

- Trabajo administrativo.
- Se asiste a la Sesión Ordinaria 31-2024.

**JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS (FIRMA)
Fecha: 2024.08.07
10:20:15 -06'00'

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias.
Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

****INFORME EJECUTIVO – UTGVM 2024****

****Avance de Intervenciones de Rehabilitación y Mantenimiento, y Otras Diligencias de la UTGVM realizadas durante el período comprendido del 15 al 24 julio 2024. ****

1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

1.1. CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL

1.1.1. Se trabaja en la corta de árboles en el sector de Ostional, para el proyecto del puente peatonal de Ostional.

1.1.2 Se continua con los trabajos de la colocación de alcantarillas del sector del Edén Cartagena.



1.1.3 Se continua con los trabajos en bacheo con asfalto en frio en el sector de Hernandez – Paraíso.

2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

2.1. MANTENIMIENTOS

2.1.1. Municipal mixta - Alquilada.

- a) **Santa Barbará:** Se trabaja en la conformación de superficie de ruedo y espaldones en el sector de San Pedro – Los Ángeles de Santa Barbara, para avance aproximado de 6800k en superficie y en limpieza de cunetas un avance de 13600k.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024
Del 01 agosto 2024

- b) **Lagartillo:** Se trabaja en el sector de Lagartillo, en la conformación de superficie de ruedo y espaldones un avance aproximado de 2050m en superficie y en limpieza de cunetas un avance de 2050 metros.



- c) **Tamarindo:** Se continua con los trabajos en el sector de Tamarindo- Refundores, en conformación de superficie de ruedo y espaldones para un avance de 3200 m, en este sector se trabaja en lastreo y conformación de la vía.



- d) **Cartagena:** Se continua con los trabajos en el sector de Cartagena, en conformación de superficie de ruedo y espaldones para un avance de 2100 m, en este sector se trabaja en lastreo y conformación de la vía.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024



3. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA

3.1. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación

- a) **Primera Etapa Proyecto Tulita:** Se continúa con los trabajos de estructuras de aceras y colada de concreto para aceras y demarcación horizontal
- b) **Edén Cartagena:** Continuación con el proyecto de pavimentación en el sector del Edén Cartagena se realizan labores de colada de concreto para construcción de piso de canal de salida y entrada de 2 alcantarillas de cuadro y canal de evacuación de aguas de predios donde se colocaron 47.05m de concreto, también se confecciona un pozo pluvial y se construyen 28.50 de cordón y caño.
Se continúa con la colocación de 24 tubos para el alcantarillado del sector de Lourdes de Cartagena, con colocación de lastre para relleno de aproximación de esta tubería



- h) **Alcantarilla de Cuadro Las Taparitas:** Se termina con la construcción de la alcantarilla de cuadro en el sector de Las Taparitas, se trabaja en los últimos detalles de accesos de llegada con material de préstamo base, para tener el paso libre.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024



- e) **Alcantarilla Calle El Mercadito:** Se continua con el proyecto de evacuación de aguas y pavimentación de calle el mercadito Tamarindo, se trabaja en la conformación de la vía, pendiente la colocación de carpeta asfáltica.



- h) **Barrio Panamá:** Se continúa con el proyecto de Barrio Panamá Sistema de evacuación pluvial, se trabaja en la excavación para la colocación de tubos, también en la construcción de posos tipo tragante.



- f) **Puente Ostional:** Se trabaja en supervisión del Puente de Río Ostional, donde se continua con los trabajos de soldadura y colocación de lámina centrales bastión 1.





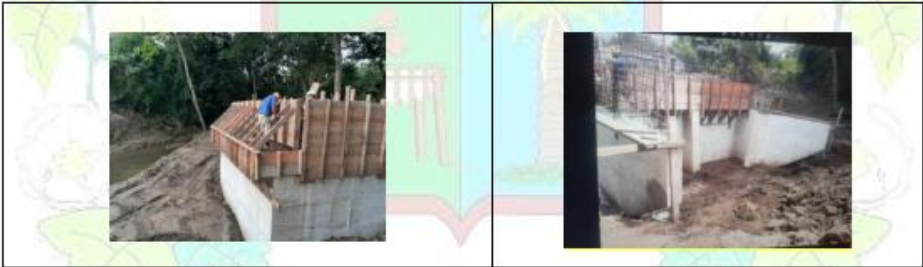
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024
Del 01 agosto 2024



4. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA POR CONTRATO.
4.1. Construcción puente barrio la Toyosa.

- c) Se continua con la construcción de puente en barrio la Toyosa de Cartagena, se trabaja en construcción de armado y colocación de formaletas para construcción de bastión margen del rio, también se coloca 308m de lastre para relleno en ambos bastiones



Quebrada Guape: Se Trabaja en labores de colocación de 20.16m de concreto para la construcción de piso para colocación de armadura de amarre para la construcción de bastión margen sur del rio.

--	--



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

municipios.gub.cr/01-2000-0020



Los Jobs: Se continua con la construcción de espaldones para la protección de la calzada.



Calle Guanacaste: Se inicia con los accesos a propiedades.



5. ATENCION DE INCIDENTES

- Se trabaja en la atención de incidencias por emergencias, en los sectores de Huacas, Tamarindo, Las Brisas, Río Tabaco, Santa Bárbara, Paso Hondo y Avellanas.

6. GESTIÓN Y APOYO UTGVM

****Promoción Social: ****

- Se atiende solicitudes de corta de árboles.
- Se realiza gira con la ingeniera topógrafo para la revisión de derecho de vías en el sector de Hato Viejo, se realiza reunión con la ADI para la información del proyecto de ampliación.
- Se atiende reunión con vecinos de Calle Guanacaste, el cual expresan la problemática y la necesidad urgente de solucionar el problema de accesos a propiedades.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

ARTÍCULO 08. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de Dictamen de Comisión de Asuntos Ambientales, al ser las dieciocho horas del día 01 de agosto de 2024, indica:

Resultando:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-1000.Ord.24-2024 en donde se traslada a esta comisión para su respectivo estudio, análisis y resolución lo siguiente: Oficio DDUR-UTGVM-PS-040-2024 firmado por la Lic. Melissa Ramírez Ríos. Promotora Social que indica lo siguiente: “Reciban un cordial saludo, la siguiente misiva tiene como fin, solicitarles de la manera más respetuosa, se tome un acuerdo municipal que avale el trámite ante el MINAE, en las oficinas centrales en Santa Cruz, para la corta de los siguientes árboles que se adjunta copia del cuadro del inventario forestal aportado por Coopeguanacaste, siendo un total de 100 árboles para una remodelación de la línea eléctrica

Lo anterior, para cumplir con los requisitos específicos por parte de la oficina sub-regional del MINAE, para darle trámite a los permisos de corta y aprovechamiento forestal. Este acuerdo, aparte de venir con el aval del Concejo Municipal debe indicar el nombre del lugar, número de sesión, fecha y número de acuerdo.

Se adjunta copia del estudio técnico realizado por los profesionales contratados por la Coopeguanacaste, por solicitud del Concejo Municipal. Importante dar a conocer que ya este inventario fue revisado en el campo por mi persona para garantizar que concuerden la cantidad de árboles y especie que se adjunta en el informe.”

POR TANTO

-Analizado y estudiado el documento presentado por la Coopeguanacaste R.L, denominado Aprovechamiento Forestal Bajo Modalidad de Inventario Forestal Georeferenciado. “Inventario Forestal de árboles en derecho de vía pública para remodelación de 15,8 km de Red Eléctrica, Tramo Hacienda Pinilla a Paraíso, Santa cruz, Guanacaste, 2024”, esta comisión para mejor resolver y tener mayor conocimiento del proyecto, realizó solicitud de una Mesa de Trabajo con los



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

personeros de Coopeguanacaste, misma que se realizó el día martes 30 de julio en la Sala de Sesiones, en la cual estuvieron presentes: Lic. César Ugalde González, Jefe del Departamento de Desarrollo, Karen Arias Alfaro de Gestión Ambiental y responsabilidad Social, y representantes de la empresa consultora que realizó el estudio técnico GFS (Green Forest Solutions) : Gustavo Alvarado Salazar, Montserrat Aguilar Torres y Didier Vásquez Hernández.

En la mesa de trabajo se hizo una exposición muy clara y detallada del proyecto a realizar, tratando de causar el menor impacto ambiental con esta corta de 100 árboles y la poda de 80, distribuidos a lo largo de los 15.8 kms, para liberar el tramo que se va a intervenir para realizar los cambios en la red eléctrica de esta zona.

Importante recalcar, que la Coopeguanacaste tiene ya un Plan de Compensación Ambiental, lo que incluye la donación de especies nativas: 10,000 árboles para Apicultores, 1200 árboles para ASADAS, 120 árboles para el Refugio de Vida Silvestre APAME, 1500 árboles para CTP de la península, 1430 árboles para Clínica Veterinaria en zona de Tamarindo, y 1300 árboles frutales distribuidos en todas las sucursales.

Conociendo la importancia de apoyar el desarrollo de las comunidades y tratando de minimizar el impacto ambiental, en esta Mesa de Trabajo los regidores Macdonal Espinoza Ruiz y Kennia Vásquez Angulo, solicitan se haga un Plan de Compensación Ambiental específicamente para las áreas que comprenden este tramo de Hacienda Pinilla a Paraíso, compromiso que adquieren de forma inmediata los funcionarios de Coopeguanacaste y para ello el señor regidor Macdonald Espinoza Ruiz, Coordinador de esta comisión, servirá de enlace con las organizaciones correspondientes de todas esas comunidades.

-Así las cosas, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal APROBAR la solicitud presentada para la obtención del respectivo permiso de corta y aprovechamiento forestal de 100 árboles ante el MINAE, en el derecho de vía tramo Hacienda Pinilla- Paraíso, Santa Cruz, para la remodelación de 15,8 km de Red Eléctrica.

Por lo anterior, recomendamos al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo, notificar de este acuerdo a los interesados.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen de Comisión de Asuntos Ambientales, al ser las dieciocho horas del día 01 de agosto de 2024, según lo recomendado se aprueba la solicitud presentada para la obtención del respectivo permiso de corta y aprovechamiento forestal de 100 árboles ante el MINAE, en el derecho de vía tramo Hacienda Pinilla- Paraíso, Santa Cruz, para la remodelación de 15,8 km de Red Eléctrica. **ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 02. Lectura de DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ZONA MARÍTIMA TERRESTRE de las dieciocho horas con diez minutos del dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro.

RESULTANDO

Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 del Código Municipal, conforme al acuerdo tomado en Sesión ordinaria 27-2024- Artículo 06, Inciso 43, celebrada el día 04 de Julio del año 2024, para que se conozca y dictamine el RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACION CONTRA DEL RECHAZO TRAMITE DE RENOVACION DE CONCESION EXPEDIENTE 1348-02, presentado por la empresa DE PLAYA AZUL CUARENTA Y SIETE PURPURA TOS S.A ante el Concejo Municipal se resuelve.

CONSIDERANDO

I-. La COMISIÓN ZONA MARITIMA TERRESTRE, en cumplimiento con lo solicitado en el acuerdo supra indicado y analizado integralmente la Documentación presenta a este Concejo Municipal, considera oportuno y necesario recomendar:

- 1) Trasladar al departamento de ZMT el recurso de Revocatoria para que este sea conocido por ellos y se incorpore al Expediente correspondiente.
 - 2) Solicitar un informe técnico sobre lo planteado en el recurso de revocatoria para poder resolver con base a los aspectos técnicos y jurídicos necesarios.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

3) Esperar el informe para presentar la respuesta a este Recurso de Revocatoria a fin de garantizar que la misma este respaldada técnicamente y jurídicamente.

POR TANTO

Debido a lo anterior, el voto de mayoría de la COMISIÓN DE ZONA MARITIMA TERRESTRE recomienda al Concejo Municipal, tomar el acuerdo para aprobar el presente dictamen con base a lo indicado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ZONA MARÍTIMA TERRESTRE de las dieciocho horas con diez minutos del dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro. Se dispone:

- 1) Trasladar al departamento de ZMT el recurso de Revocatoria para que este sea conocido por ellos y se incorpore al Expediente correspondiente.
- 2) Solicitar un informe técnico sobre lo planteado en el recurso de revocatoria para poder resolver con base a los aspectos técnicos y jurídicos necesarios.
- 3) Esperar el informe para presentar la respuesta a este Recurso de Revocatoria a fin de garantizar que la misma este respaldada técnicamente y jurídicamente.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 09. MOCIONES.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo no se conocen mociones escritas.

INCISO 02. Señor Presidente del Concejo Convocatoria Mesa de Trabajo 06 agosto 2024.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Programar mesa de trabajo el martes 06 de agosto a las 04:30 horas en Sala de Sesiones, convocando a Lic. Verny Cordero Fonseca- Coordinador Asesoría Jurídica, Lic. Keylor Jaén Rosales-Proveedor Municipal, Lic. Bernardo Barrantes Castro-Auditor Municipal, Alcaldía Municipal, Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2024-2025, y los siete Regidores



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2024

Del 01 agosto 2024

Propietarios del Concejo. Asunto: Aplicación de Plataforma SICOP para la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 10. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y UNO- DOS MIL VEINTICUATRO- AL SER LAS VEINTE HORAS DIECIOCHO MINUTOS HORAS VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.